

COMUNICADO PÚBLICO

Se informa que la Dirección General de Recursos Naturales, resolvió implementar la actualización técnica del modelo de Estimación de pérdida de suelo por erosión hídrica para la elaboración de los Planes de Uso y Manejo Responsable de Suelos. Esta actualización, estará operativa en el Sistema de Gestión de Planes de Uso <https://planesdeuso.mgap.gub.uy/planesdeuso/App/index.aspx> a partir del 1ero de octubre de 2018.

Se adjunta un detalle de los cambios, con su correspondiente fundamentación técnica y la conferencia de prensa del Director General de Recursos Naturales, Fernando García Préchac, del 22 de agosto de 2018.

<https://www.youtube.com/watch?v=QVHqORZkiA0>

Cualquier consulta puede canalizarla de la siguiente manera:

Vía mail: planesdeuso@mgap.gub.uy

b) Por los teléfonos: 2304 2482- 2309 6008

Montevideo, 1 de octubre de 2018.-